



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 ABR. 2003

RES. H. Nº | 376 - 03

VISTO:

El informe de promoción elevado por la docente responsable del Taller I (Nivel Pre-Primario y Primario) de la Escuela de Ciencias de la Educación, correspondiente a los alumnos que cursaron en el período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Res.H.Nº 182/92 Reglamento de Talleres;

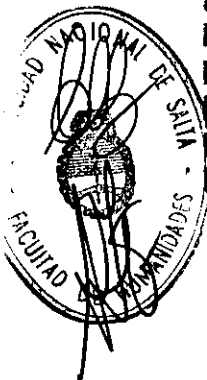
Que corresponde por lo tanto emitir la presente resolución de promoción del Taller I (Nivel Pre Primario y Primario) correspondiente al período lectivo 2002;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR PROMOVIDO a los siguientes alumnos de la Carrera de Ciencias de la Educación, el Taller I (Nivel Pre-Primario y Primario):

L.U.Nº 702.204 ALCALA, MARTIN ✓
L.U.Nº 705.505 FLORES, SEBASTIAN ✓
L.U.Nº 705.082 FLORES, CRISTINA ✓
L.U.Nº 705.093 GASPAS, GABRIELA ✓
L.U.Nº 705.109 GRABOSKI, VALERIA ✓
L.U.Nº 704.423 GUITIAN, MARTA E.
L.U.Nº 702.910 NIEVA, LORENA ✓
L.U.Nº 704.484 PACHAO, VANESA ✓
L.U.Nº 704.501 PEREZ, ROBERTO M.
L.U.Nº 705.860 QUINTEROS, ANDREA ✓
L.U.Nº 702.409 SANTILLAN, CAROLINA DEL VALLE ✓
L.U.Nº 705.221 SERRUDO, DANIEL ✓
L.U.Nº 705.231 TAPIA, MIRIAN J. ✓
L.U.Nº 704.552 TORENA, ROXANA ✓





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 376 - 03

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del Taller al que se hace referencia en el artículo anterior, el 26/03/2003.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe elevado por la docente quedará en el archivo del Departamento Alumnos de esta unidad académica.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CABRERA DE BRUSASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

